



P. Alvez

Manuel Carnero, el "rambo" ourensano, compareció en la Audiencia provincial de Lugo acusado de lesiones durante una pelea en un club lucense, al que al parecer había acudido para "cobrar un dinero". Pese a que el juicio fue suspendido

por la incomparecencia de cinco testigos y fue convocado de nuevo para marzo, el fiscal solicitó cuatro años de prisión para el acusado. La petición de condena fue considerada excesiva por Carnero, que aparece en segundo lugar en la fotografía.

Pág. 4